

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas  
Arcordell S.A.  
Ciudad.

He revisado el Balance General de Arcordell S.A. del 1ero. de Agosto al 31 Diciembre 2001 y los correspondientes Estados de Resultados y cambios en la situación financiera los mismos que son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las obligaciones dispuestas por la ley de Compañías. Como parte de mi revisión he efectuado pruebas del cumplimiento por parte de ARCORDELL S.A. En relación a:

- La administración ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias.
- Los libros de actas de Junta General y de Directorio, Libros de Talonarios Libros de Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los bienes de la compañía se encuentran asegurados y adecuados.

Los resultados de mi prueba no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de ARCORDELL S.A., por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2001, no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas.

19 Ago. 2002

No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía que deba comunicarle a ustedes.

Adjunto a este informe en análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2001.

Atentamente,

Ing. Rocio Burgos  
Reg. Coleg. Ing. # 2315

